



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N° 44

Res. N° 89

Exp. N° 3/3112/2020

Montevideo,

14 OCT. 2023

VISTO: las presentes actuaciones referentes a la propuesta de Ceibal en Inglés en Educación Media "Conversation Class".

RESULTANDO: que por Resolución N°104, Acta N°35 de fecha 19 de setiembre de 2016, Exp. N° 3/9932/16 este Consejo autorizó a los integrantes del Departamento de Monitoreo y Evaluación del Plan Ceibal, a llevar adelante un estudio de evaluación del Proyecto "Conversation Class" de Ceibal en Inglés, en los Liceos de Educación Media Básica.

CONSIDERANDO: I) que la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras de fs. 1 a 7 adjunta la Propuesta de Educación Media de Ceibal en Inglés en el marco de la emergencia sanitaria y solicita que la misma se difunda a los equipos Directivos de los Liceos de todo el país;

II) que a tales efectos, expresa que se trata de una significativa contribución que busca compartir una serie de recursos creados y curados por el equipo pedagógico de Ceibal en Inglés, en el entendido de que los mismos apuntan a apoyar el aprendizaje a distancia y a motivar a los estudiantes a aprender de forma autónoma y de acuerdo al nivel de lengua que poseen, sobre temas de su interés;

III) que asimismo dicho Programa ha sido evaluado en forma muy favorable por el colectivo de profesores y los estudiantes que se benefician de la propuesta, señalando que el mismo no es obligatorio, por lo que se anotan para participar del mismo los colegas que sienten la necesidad de dar un paso más y ofrecer a sus estudiantes un dispositivo que redunde en mejores aprendizajes de la lengua en el área de la oralidad;

IV) que a fojas 13 el Coordinador General del Espacio de Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) considera de interés dar continuidad a la propuesta de Ceibal en Inglés;

V) que este Consejo toma conocimiento de obrados y de la propuesta de trabajo a llevar adelante por el grupo de Ceibal en Inglés y entiendo pertinente acceder a lo solicitado.

ATENCIÓN: a lo expuesto.


EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:


Aprobar la difusión de los Documentos de la Propuesta de Media de Ceibal en Inglés en el marco de la emergencia sanitaria, según detalle que luce a fs. 1 a 7 de obrados.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Inspección Coordinadora de Asignaturas y por su intermedio a la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras quien deberá notificar a Ceibal en Inglés.

Oportunamente, archívese.


Sr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

